

Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

48

2018

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)

48

Edita

SeL

doi: <https://doi.org/10.31810/RSEL.48>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 48 (2018) la *Revista Española de Lingüística* publicará un fascículo al año. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es>>

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá
(produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/ Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *CSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 48 (2018)

ARTÍCULOS

- Nuevas aportaciones sobre ser y estar. Introducción*7
MANUEL LEONETTI
- Sobre la distinción entre Individuo/Estadio
y su relación con ser y estar*15
FEDERICO SILVAGNI
- Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajustes de rasgos*57
M. VICTORIA ESCANDELL-VIDAL
- El papel del aspecto gramatical en las construcciones con estar
y adjetivos de propiedades*115
MANUEL LEONETTI y GONZALO ESCRIBANO
- Ser y estar en las lenguas romances ibéricas:
las oraciones copulativas con atributo adjetival*153
ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ; SILVIA GUMIEL-MOLINA; NORBERTO MORENO-QUIBÉN
- El efecto de referencia disjunta en pasivas con ser y estar*199
ALFREDO GARCÍA-PARDO

ARTÍCULOS

EL EFECTO DE REFERENCIA DISJUNTA EN PASIVAS CON *SER* Y *ESTAR*

ALFREDO GARCÍA-PARDO
Purchase College, SUNY

RESUMEN

Este artículo estudia el efecto de referencia disjunta en construcciones pasivas con *ser* y *estar*, que consiste en la imposibilidad de tener una lectura reflexiva. Muestro, basándome en un estudio empírico realizado a hablantes de castellano peninsular, que dicho efecto se produce en la pasiva con *ser* pero no en la pasiva con *estar*, y desarrollo una propuesta teórica para dar cuenta de los datos. Mi estudio contribuye a una comprensión más completa de las propiedades de los participios pasivos con *ser* y *estar* en español, y constituye una aportación al estudio actual de las pasivas verbales y adjetivales en diferentes lenguas.

Palabras clave: *ser*; *estar*; pasivas; estructura argumental; lectura reflexiva.

ABSTRACT

This paper studies the disjoint reference effect in passive constructions with *ser* and *estar* ‘to be’, which consists in the impossibility of having a reflexive reading. I show, based on an empirical study undertaken with speakers of Peninsular Spanish, that said effect holds in passives with *ser*, but not with *estar*. I develop a theoretical proposal to account for the data. My study contributes to a more comprehensive understanding of the properties of passive participles with *ser* and *estar* in Spanish, as well as to the current study of verbal and adjectival passives in other languages.

Keywords: *ser*; *estar*; passives; argument structure; reflexive readings.

RECIBIDO: 12/02/2018

APROBADO: 30/05/2018

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ocupa de las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participios derivados de verbos télicos, ilustradas en (1).

- (1) a. La casa fue construida.
- b. La casa está construida.

Mientras que actualmente existe cierta unanimidad entre los autores en que las oraciones del tipo «*ser* + participio pasado» son pasivas perifrásticas (empezando por RAE 1973 hasta RAE 2009)¹, las construcciones con *estar* suscitan más polémica. Criado del Val 1975 y Marcos Marín 1980, por ejemplo, rechazan que las construcciones del tipo «*estar* + participio pasado» sean pasivas. Estos autores asumen que las oraciones pasivas solo pueden denotar acciones, y por tanto, los participios con *estar* no pueden ser pasivos, ya que denotan estados resultantes (véase la discusión en Mendikoetxea 1999). No obstante, como bien nota Marín 2000, las pasivas con *ser* se pueden formar a partir de verbos estativos que mantienen su valor aspectual en la voz pasiva –p. ej. (2), ejemplo procedente de Marín 2000, p. 265–.

- (2) a. Los alumnos odiaron al profesor (durante/*en dos meses).
b. El profesor fue odiado por los alumnos (durante/*en dos meses).

A su vez, las construcciones del tipo «*estar* + participio» no siempre aceptan complementos agentes (o sintagmas-*por*) con la misma facilidad que sus análogas con *ser*, lo cual complica aún más su clasificación como oraciones pasivas².

- (3) a. El vaso {fue/*está} roto por Pedro.
b. El ordenador {fue/*está} reparado por el informático.
- (4) a. La carta {fue/está} firmada por el embajador.
b. El garaje {fue/está} vigilado por el guardia.

El objetivo de este artículo es contribuir al debate sobre la diátesis de las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participio. El objeto de estudio a los efectos es la interpretación del argumento externo implícito (es decir, el

1. Pero véase Alarcos Llorach 1970 y Hernández Alonso 1982, entre otros, que consideran las construcciones «*ser* + participio» como simples oraciones atributivas, dado que el español no tiene morfología específica para la voz pasiva, al contrario de lo que sucede en otras lenguas. Sin embargo, Carrasco 1973 y Navas Ruiz 1977, entre otros, argumentan que las oraciones pasivas tienen diferencias importantes con las atributivas: las oraciones pasivas pueden tener un complemento agente que pasa a ser sujeto en la variante activa (p. ej. *La valla fue pintada por Juan*; *Juan pintó la valla*), el participio debe tener un rasgo de transitividad heredado del verbo y siempre hay un agente implícito. Precisamente el agente implícito de la pasiva perifrástica será el foco principal del presente trabajo.

2. Las principales explicaciones que se han dado al respecto en la bibliografía son de tipo pragmático y aspectual. Las de tipo pragmático (Bull 1965; Navas-Ruiz 1987; Hengeveld 1986; Bosque 1990, entre otros) sostienen que los complementos agentes solo son posibles si el agente es detectable de alguna manera en el estado resultante –p. ej. en (4a), tomado de Hengeveld 1986, el firmante de la carta es obviamente detectable en el estado resultante de la firma–. Las de tipo aspectual (Fernández Ramírez 1951, Gómez Torrego 1988, Conti Jiménez 2004, García-Pardo 2017) sostienen que los participios derivados de verbos atélicos son los que siempre permiten complementos agentes –p. ej. (4b), tomado de Gómez Torrego 1988–. En este artículo me centraré en los participios derivados de verbos télicos, aunque discutiré brevemente los atélicos en la Sección 5.

sujeto lógico) de los participios pasivos con respecto al argumento interno (es decir, el sujeto gramatical de la pasiva adjetival). Mostraré que, además de las diferencias ya observadas entre este tipo de construcciones, existe otra adicional no estudiada, hasta donde se me alcanza, en la bibliografía en español. En las construcciones del tipo «*ser* + participio pasado» (de ahora en adelante, «*ser*+PP»), el argumento externo implícito no puede ser semánticamente reflexivo, es decir, correferencial con el argumento interno/ objeto directo. Las construcciones del tipo «*estar* + participio pasado» (de ahora en adelante, «*estar* + PP»), en cambio, sí que permiten una lectura reflexiva.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera. En la Sección 2 trato el estado de la cuestión de la interpretación de los argumentos externos en las oraciones pasivas. En la Sección 3 presento el cuestionario de juicios gramaticales realizado a hablantes nativos de español peninsular. En la Sección 4 discuto los resultados y sus implicaciones teóricas. El artículo finaliza en la Sección 5 con las conclusiones pertinentes.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Baker y otros 1989 observaron para el inglés que las pasivas verbales no pueden tener una lectura reflexiva, esto es, que el agente implícito de la pasiva no puede ser correferente con el sujeto (argumento interno) de la pasiva. Por ejemplo, las oraciones pasivas de (5) son incompatibles con sus contrapartidas activas con significado reflexivo ilustradas en (6) (ejemplos tomados de Baker y otros 1989, p. 224). Nos referiremos a este fenómeno como «efecto de referencia disjunta»³.

- (5) a. They were killed.
ellos fueron matados
'Ellos fueron asesinados.'
- b. They were admired.
ellos eran admirados
'Ellos eran admirados.'
- (6) a. They committed suicide.
ellos cometieron suicidio
'Ellos se suicidaron.'
- b. They admired themselves.
ellos admiraban ellos.REFL
'Ellos se admiraban a sí mismos.'

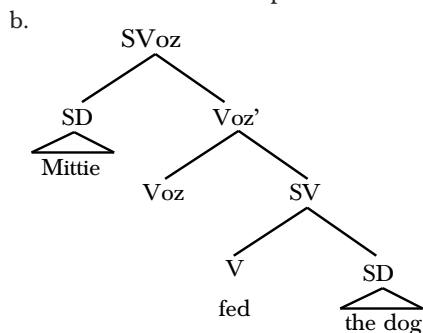
3. Terminología tomada del inglés *disjoint reference effect*, siguiendo la tradición de la bibliografía anglosajona

Por su parte, Kratzer 2002 observa que el efecto de referencia disjunta no se da en las pasivas adjetivales. Una oración como (7) (tomada de Kratzer 2002, p. 17) puede significar tanto que los escaladores se aseguraron a sí mismos como que los aseguró alguien más.

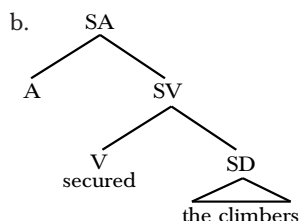
- (7) The climbers are secured with a rope.
 los escaladores están asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores están asegurados con una cuerda.’

Para Kratzer, esto es evidencia de que las pasivas adjetivales no tienen un agente implícito. Es decir, el hecho de que en (7) entendamos que hay un agente que ha asegurado a los escaladores (sean ellos mismos u otra/s persona/s) es meramente una inferencia léxica, pero dicho agente no se encuentra en la forma lógica de la oración. Kratzer lo formaliza proponiendo la ausencia de un SVoz en las pasivas adjetivales, que en su teoría (Kratzer 1996) es la proyección sintáctica encargada de introducir el argumento externo. Al ser una proyección separada del SV, la gramática permite formar una pasiva adjetival sobre un SV sin que el SVoz, y por ende el argumento externo, llegue a proyectarse. Así, la estructura de (8b) (Kratzer 1996, p. 121) ejemplifica una oración transitiva activa como la de (8a). La estructura de (9b) ejemplifica una pasiva verbal con un argumento externo implícito, mientras que la estructura de (10b) ejemplifica una pasiva adjetival con una estructura verbal truncada, es decir, sin SVoz y por tanto sin argumento externo.

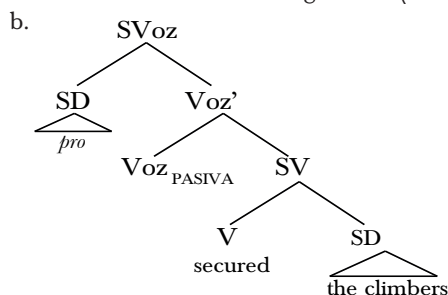
- (8) a. Mittie fed the dog.
 Mittie alimentó el perro
 ‘Mittie dio de comer al perro.’



- (9) a. The climbers were secured (with a rope).
 Los escaladores fueron asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores fueron asegurados (con una cuerda).’



- (10) a. The climbers are secured (with a rope).
 los escaladores están asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores están asegurados (con una cuerda).’



Recientemente se ha puesto en tela de juicio la idea de que las pasivas adjetivales no contienen un *SVoz*, sobre la base de que en dichas construcciones se puede encontrar, si bien restringidos, complementos agentivos e instrumentales y adverbios agentivos (Hallman 2013, McIntyre 2013, Bruening 2014 para el inglés, Alexiadou y otros 2014 para el alemán, Doron 2013 para el hebreo). Algunos de estos autores han criticado directamente el argumento de Krazter acerca de la ausencia del efecto de referencia disjunta. McIntyre 2013, por ejemplo, señala que hay participios adjetivales que no aceptan una lectura reflexiva, incluso si hay un contexto que la favorezca –p. ej. (11), subrayado del propio autor–. Esto es, si las pasivas adjetivales no requieren referencia disjunta, no se explica la dificultad de obtener lecturas reflexivas en los ejemplos de (11).

- (11) a. #John criticised himself, but to me he seemed unfairly *criticised*.
 John criticaba sí.mismo pero a mí él parecía injustamente criticado
 ‘John se criticaba a sí mismo, pero a mí me parecía injustamente criticado.’
- b. #Some people trust themselves while others underrate
 alguna gente confía sí.mismos mientras otros infravaloran
 themselves and think they won’t succeed. Mary seems
 ellos.mismos y piensan ellos no._{FUT} tener.éxito Mary parece
 very *underrated* and not very *trusted*.
 muy infravalorada y no muy confiada

‘Algunas personas confían en sí mismas mientras que otras se infravaloran y piensan que no tendrán éxito. Mary parece muy infravalorada y poco confiada.’

- c. #He had self-hate problems and remained very *hated* until él tenía auto-odio problemas y permaneció muy odiado hasta he sought help.
él buscó ayuda
‘Él se odiaba a sí mismo y permaneció muy odiado hasta que buscó ayuda.’

Bruening 2014, por su parte, argumenta que la posibilidad o no de tener una lectura reflexiva parece depender del tipo de verbo base, más que del tipo de participio. Por ejemplo, según este autor, algunos verbos sí admiten lectura reflexiva en pasivas verbales –p. ej. (12)⁴–, si bien no aclara qué tipo de verbos la permiten o por qué. Esto supondría que el efecto de referencia disjunta propuesto por Baker y otros 1989 no es un rasgo definitorio de las pasivas verbales y que, por tanto, no es útil para distinguir entre pasivas verbales y adjetivales.

- (12) a. The children are being sorted. They’re doing it
los niños están siendo clasificados ellos. están haciendo lo
themselves
ellos.mismos
(sorted children)
clasificados niños
(‘niños clasificados’)
- b. The children are being divided into groups. They’re
los niños están siendo divididos en grupos ellos. están
doing it themselves.
haciendo lo ellos.mismos
(the children appear divided into groups)
los niños parecen divididos en grupos
- c. The children are being exposed to the disease.
los niños están siendo expuestos a la enfermedad
They are doing it themselves.
ellos están haciendo lo ellos.mismos
‘Los niños están siendo expuestos a la enfermedad. Lo están
haciendo ellos mismos’
(exposed children)
expuestos niños
(‘niños expuestos’)

4. Algunos hablantes nativos que he consultado, sin embargo, me hacen notar que los contextos de los ejemplos de (12) parecen favorecer más una lectura recíproca que reflexiva. Mis intuiciones para las oraciones análogas en español también leen estas oraciones como recíprocas, y no como reflexivas.

- d. The children are currently being named. They're
 los niños están actualmente siendo nombrados ellos. están
 choosing their own names.
 escogiendo sus propios nombres
 (named children)
 nombrados niños
 ('niños nombrados')

Alexiadou y otros 2014 observan a su vez para el alemán que solo los verbos naturalmente reflexivos (es decir, aquellos que tienden a usarse reflexivamente, p. ej. *lavar(se)*, *peinar(se)*, *vestir(se)*...) permiten una lectura reflexiva en las pasivas adjetivales. Los verbos naturalmente disjuntos (es decir, aquellos que tienden a no usarse reflexivamente, p. ej. *matar*, *operar*, *anestesiarse*...) sí muestran el efecto de referencia disjunta, como se puede observar en su ejemplo de (13). Estos autores llegan a la conclusión de que el efecto de referencia disjunta es una prueba vacua para determinar la ausencia de un argumento externo implícito en las pasivas adjetivales del alemán.

- (13) Der Einbrecher war getötet.
 El ladrón estaba asesinado
 (i) Alguien asesinó al ladrón.
 (ii) NO: El ladrón se suicidó.

En resumidas cuentas, parece no haber acuerdo entre los autores respecto a la relevancia del efecto de referencia disjunta para distinguir entre pasivas verbales y adjetivales. Esta discusión se ha dado principalmente para el inglés (y en menor medida para el alemán), pero, al menos hasta donde se me alcanza, no ha sido abordada para el español. El presente trabajo tiene la intención de suplir ese vacío en la bibliografía.

3. EL CUESTIONARIO

Mi hipótesis es que la generalización propuesta por Kratzer 2000 para el inglés es válida también para el español: las pasivas verbales muestran el efecto de referencia disjunta, mientras que las pasivas adjetivales no. Esto es así, propongo, tanto para los verbos naturalmente reflexivos como los naturalmente disjuntos. Para testar mi hipótesis, he diseñado un cuestionario para extraer juicios de hablantes nativos de español de una manera sistemática. De este modo, dispondremos de datos empíricos sólidos en los que basar una propuesta teórica para el español.

El cuestionario presenta a los participantes con una construcción del tipo «*estar* + PP» o «*ser* + PP» corta, es decir, sin modificadores: tan solo Sujeto + *ser/estar* + PP. La oración va seguida de un contexto que desambigua entre una

lectura reflexiva o disjunta del evento presentado en la primera oración. Se les pide a los participantes que juzguen en una escala del 1 al 5 la compatibilidad de la primera oración con el contexto presentado.

El cuestionario tiene 4 condiciones: la condición A son oraciones «*ser* + PP» seguidas de contexto reflexivo; la condición B son oraciones «*estar* + PP» también con contexto reflexivo. Las condiciones C y D presentan contextos disjuntos, la primera con una construcción «*ser* + PP» y la última con «*estar* + PP». Las represento en la Tabla 1.

	« <i>ser</i> + PP»	« <i>estar</i> + PP»
Contexto reflexivo	A	B
Contexto disjunto	C	D

Tabla 1.

A continuación, presento ejemplos de cada condición con uno de los verbos utilizados, *lavar*. Las oraciones «*ser* + PP» están en pretérito perfecto, ya que es el tiempo verbal que más se acerca al significado de «*estar* + PP» en el presente. Así nos aseguramos que las respuestas de los participantes no se vean afectadas por posibles diferencias entre la interpretación temporal de ambos tipos de construcciones.

CONDICIÓN A. «*ser* + PP», contexto reflexivo.

(14) El niño ha sido vestido. Se ha vestido él solito por primera vez.

CONDICIÓN B. «*estar* + PP», contexto reflexivo.

(15) El niño está vestido. Se ha vestido él solito por primera vez.

CONDICIÓN C. «*ser* + PP», context to disjunto.

(16) El niño ha sido vestido. Lo han vestido entre su madre y su abuela.

CONDICIÓN D. «*estar* + PP», context to disjunto

(17) El niño está vestido. Lo han vestido entre su madre y su abuela.

El cuestionario presenta 32 oraciones (8 por cada condición). Entre ellas, hay cuatro con participios derivados de verbos naturalmente reflexivos y cuatro de verbos naturalmente disjuntos. Me he ceñido a verbos aspectualmente télicos,

ya que son de este tipo aspectual aquellos en los que los autores recientes se han centrado para discutir el efecto de referencia disjunta en pasivas verbales y adjetivales de otras lenguas. Los verbos utilizados los presento en (18).⁵

- (18) Verbos utilizados en el cuestionario.
 a. Naturalmente reflexivos: *vestirse*, *lavarse*, *peinarse*, *afeitarse*
 b. Naturalmente disjuntos: *tatuarse*, *herir*, *anestesiarse*, *encadenar*

El cuestionario incluye 32 oraciones de relleno para despistar a los participantes. A su vez, está dividido en cuatro listas siguiendo un diseño de cuadrado latino, para que ningún participante vea el mismo verbo para más de una condición. Los participantes son 64 hablantes nativos de castellano peninsular, los cuales realizaron el cuestionario *online*.

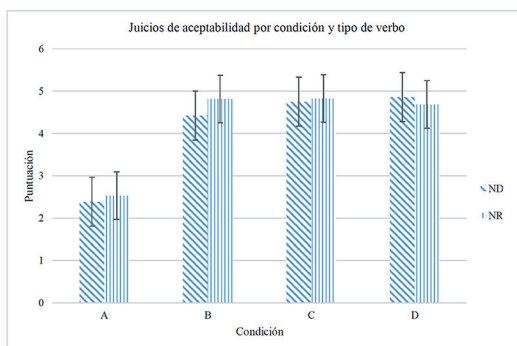


Gráfico 1.

Condición	Tipo de verbo		Total
	ND	NR	
A (« <i>ser</i> + PP», contexto reflexivo)	2.39	2.53	2.46
B (« <i>estar</i> + PP», contexto reflexivo)	4.42	4.81	4.62
C (« <i>ser</i> + PP», contexto disjunto)	4.75	4.83	4.79
D (« <i>estar</i> + PP», contexto disjunto)	4.86	4.69	4.77

Tabla 2. Puntuación media.

Como se puede apreciar por los resultados, hay una diferencia abrupta en aceptabilidad entre la condición A («*ser* + PP», contexto reflexivo) y el resto de las condiciones: una valoración media de 2.47 para A respecto al 4,62 a

5. Una nota acerca de la selección del tipo de verbos. No he seleccionado verbos inherentemente reflexivos como *arrepentirse* por que no pueden formar construcciones de «*ser* + PP» (p. ej. **Yo fui arrepentido*). Tampoco he usado verbos inherentemente disjuntos como *secuestrar*, que claramente son incompatibles con contextos reflexivos (p. ej. **Yo me secuestré*).

4,79 de las otras condiciones, es decir, una diferencia de más de dos puntos. Estos resultados indican que, al menos en español peninsular, sí que existe el efecto de referencia disjunta en las pasivas verbales, como observaron Baker y otros 1989 para el inglés.

Por su parte, las pasivas adjetivales con *estar* no parecen mostrar el efecto de referencia disjunta: la media de aceptabilidad de contextos reflexivos es muy alta, de 4.62. Nótese que tampoco existe una diferencia significativa entre verbos naturalmente reflexivos y naturalmente recíprocos en ninguna de las cuatro condiciones. Esto indica que la propuesta de Alexiadou y otros 2014 para el alemán, es decir, que es el tipo de verbo (naturalmente reflexivo o disjunto) el que determina la posibilidad de una lectura reflexiva o disjunta, no es adecuada para el castellano peninsular. Dado un contexto reflexivo o disjunto, la aceptabilidad no depende del tipo de verbo sino del tipo de construcción: la pasiva verbal no acepta contextos reflexivos, independientemente de que el verbo sea o no naturalmente reflexivo.

4. IMPLICACIONES TEÓRICAS

4.1. *Modelando el efecto de referencia disjunta*

A primera vista, parece que nuestros datos son más favorables a la propuesta de Kratzer 2000 que propone que las pasivas adjetivales no proyectan un SVoz y, por tanto, carecen de argumento externo. Desde luego, la estructura sintáctico-semántica de las construcciones de *ser* y *estar* + PP no puede ser idéntica –es decir, corresponder ambas a la estructura de (19)–, porque, como hemos mostrado, ambas construcciones tienen propiedades muy diferentes.

$$(19) * [ser/estar [_{SVoz} \textit{arg ext.} [_{Voz} \textit{Voz}_{PAS} [_{SV} \textit{V}]]]]]$$

No obstante, la propuesta de Kratzer no es la única explicación para este fenómeno. Al fin y al cabo, dicha propuesta se mantiene sobre el supuesto de que el efecto de referencia disjunta se debe a la presencia de un argumento externo implícito. Si desterramos esa asunción, podemos contemplar la posibilidad de que el efecto de referencia disjunta y la introducción del argumento externo sean independientes. Esto lo podemos modelar en dos pasos: primero, separando la introducción del argumento externo implícito y la morfología pasiva en dos proyecciones distintas: una proyección SPas(ivo) (del inglés PassP) que introduce la morfología pasiva, y el SVoz, que simplemente introduce el argumento externo. La estructura de una oración pasiva, así, sería como (20). Véanse, entre otros, Bruening 2013 para el inglés y Harley 2013 para el Yaqui.

$$(20) [_{SPas} \textit{Pas} [_{SVoz} \textit{Voz} [_{SV} \textit{V}]]]$$

El segundo paso es codificar el efecto de referencia disjunta en el núcleo Pas. Para los efectos, podemos seguir la propuesta de Spathas y otros 2015, que incluyen en el núcleo Pas la presuposición de que el argumento externo no puede tener el rol temático de Tema, como se expresa en (21). En prosa, la entrada léxica de (21) toma un predicado eventivo con una variable agentiva –es decir, la denotación de SVoz en (22)– y cuantifica existencialmente dicha variable, restringiendo además su denotación a cualquier referente distinto al Tema del predicado verbal. Nótese, por último, que esta propuesta no adopta argumentos externos implícitos proyectados en la sintaxis, sino solo en forma lógica (es decir, como variables semánticas, que o bien se cuantifican existencialmente o se saturan mediante un complemento agente encabezado por la preposición *por*).

$$(21) \text{ [[Pas]]} = \lambda f_{\langle \text{es,t} \rangle} \lambda e \exists x. f(x)(e) \\ \text{Presuposición: } \forall f_{\langle \text{es,t} \rangle}. f(x)(e) \rightarrow f \neq \text{Tema}$$

$$(22) \text{ [[SVoz]]} = \lambda x \lambda e [\textit{verbo}(e) \& \textit{Tema}(e, \textit{arg int.}) \& \textit{Agente}(e, x)]$$

Esta propuesta implica que una pasiva adjetival puede tener un argumento externo implícito y no mostrar el efecto de referencia disjunta. Es decir, podemos tener un SVoz adjetivado y con un argumento externo existencialmente cuantificado. Esta es la propuesta, ciertamente, que se encuentra en Anagnostopoulou 2003 para el griego, Doron 2013 para la construcción verbal causativa del hebreo, Bruening 2014 para el inglés, y Alexiadou y otros 2014 para el alemán, entre otros.

4.2. ¿Un argumento implícito?

Una pregunta de mayor alcance, una vez separado el efecto de referencia disjunta de la construcción «*estar* + PP», es si dicha construcción tiene una estructura kratzeriana como (23a), es decir, un SV que solo introduce un verbo y un argumento interno, o como la de (23b), con un argumento externo implícito introducido por un SVoz sobre el SV. En las estructuras de (23), asumo que la morfología participial la introduce el adjetivizador A.

- (23) El coche está lavado.
- a. [*estar* _{SA} -do _{SV} lava- el coche]]
 - b. [*estar* _{SA} -do _{SVoz} Voz _{SV} lava- el coche]]]

Aunque esta pregunta requiere una discusión más pormenorizada de la que aquí puedo ofrecer, no quisiera concluir el artículo sin antes discutir este importante asunto. Mi hipótesis es la primera opción, es decir, que la construcción «*estar* + PP» no proyecta un argumento externo. Ya mostramos ejemplos

agramaticales con complementos agentes en (3), y también muestro en (24) ejemplos igualmente agramaticales con adverbios agentivos y complementos instrumentales.

- (3) a. El vaso {fue/*está} roto por Pedro.
 b. El ordenador {fue/*está} reparado por el informático.
- (24) a. *El vaso {fue/*está} roto {violentamente/con un martillo}.
 b. *El ordenador {fue/*está} reparado {manualmente/con herramientas de última generación}.

Encontramos, no obstante, ejemplos tales como (4a), repetido abajo, que permiten un complemento agente. La aceptabilidad de tales ejemplos, tal y como apuntábamos en la nota 2, se suele explicar en la bibliografía por la relevancia o detectabilidad del agente en el estado final.

- (4) a. La carta está firmada por el embajador.

Sin embargo, García-Pardo 2016, p. 24 presenta numerosos ejemplos que contradicen esa propuesta, ilustrados en (25). En (25a), los complementos agente e instrumental no son aceptables, pese a que puedan ser detectables en la cortina las marcas de las uñas del gato o del cuchillo de sierra. En (25b), podríamos apreciar las huellas de los niños en la arena y en (25c) las marcas de las garras de un oso en la estructura del coche y, sin embargo, los complementos agentes son ilícitos en ambas construcciones.

- (25) a. La cortina está arañada (??por el gato/??con un cuchillo de sierra).
 b. La arena está pisoteada (??por unos niños).
 c. El maletero del coche está abierto (??por un oso).

Conti Jiménez 2004, por su parte, nota que sobre estos complementos agentes en las construcciones con *estar* pesan restricciones que no se aplican a las construcciones con *ser*. Pasemos a los ejemplos de (26) y (27), tomados de Conti Jiménez 2004 pp. 39-40. En los ejemplos de (26), vemos que solo se aceptan sintagmas indefinidos o nombres propios que sean de algún modo relevantes en nuestro conocimiento del mundo. Igualmente, en (27), vemos que, si bien tenemos un complemento agente, la construcción no acepta otros modificadores orientados al agente, tales como adverbios agentivos –p. ej. *voluntariamente* en (27a)– o una oración adverbial final de infinitivo –p. ej. *para solicitar la gracia del rey* en (27b)–.

En mi opinión, el hecho de que las construcciones con *ser* análogas a (27), ilustradas en (28), sean perfectamente gramaticales, indica que la legitimación de complementos agentes en las estructuras de «*estar* + PP» atiende a requisitos pragmáticos aún por determinar, mientras que en las

construcciones de «*ser* + PP» la legitimación de los complementos agentes es estructural: las primeras no tienen un SVoz (es decir, la proyección que introduce la variable del argumento externo), mientras que las segundas sí lo tienen.

- (26) a. Este cuadro está pintado por Velázquez/ por un niño/ por un inexperto/
?por Luis.
b. El documento está firmado por Cervantes/ por un desconocido/ ?por mi amigo.
- (27) a. El documento está firmado (*?voluntariamente) por Cervantes.
b. Este cuadro está pintado por Velázquez (*?para solicitar la gracia del rey).
- (28) a. El documento fue firmado voluntariamente por Cervantes.
b. Este cuadro fue pintado por Velázquez para solicitar la gracia del rey.

En resumidas cuentas, la evidencia parece indicar que las construcciones del tipo «*estar* + PP» no solo no tienen el efecto de referencia disjunta, sino que también carecen de SVoz. La legitimación de ciertos complementos agentes en este tipo de construcciones con «*estar* + PP» atendería a factores pragmáticos que requieren un estudio más pormenorizado del que aquí podemos ofrecer.⁶

5. CONCLUSIONES

Este trabajo se ha ocupado de analizar el efecto de referencia disjunta y sus implicaciones para las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participio. He argumentado, apoyándome en un estudio empírico con hablantes nativos de castellano peninsular, que el efecto de referencia disjunta existe en las construcciones con *ser*, pero no en las construcciones con *estar*. Esto indica, contra lo que han argumentado algunos autores para otras lenguas recientemente, que el efecto de referencia disjunta es un rasgo diferenciador entre pasivas verbales y adjetivales, al menos en castellano. He sugerido también que las construcciones de «*estar* + PP» no proyectan la estructura que introduce el argumento externo, alineándome así con la propuesta de Kratzer 2002 para el inglés.

Como en toda investigación, quedan cuestiones pendientes de las que nos tendremos que ocupar en trabajos posteriores. Primeramente, queda pendiente un estudio sistemático de los datos en lenguas como el alemán y

6. Téngase bien presente que mi propuesta, presentada en el apartado 4.1, separa completamente el efecto de referencia disjunta de las pasivas adjetivales al introducirlo en el SPas, proyección exclusiva de las pasivas verbales. Por tanto, predigo correctamente que las pasivas adjetivales no muestran el efecto de referencia disjunta en español con independencia de que proyecten o no un argumento externo implícito.

el inglés que puedan arrojar más luz sobre la situación interlingüística del efecto de referencia disjunta entre pasivas verbales y adjetivales. En segundo lugar, este trabajo se ha ceñido a los participios derivados de verbos télicos; no obstante, los participios derivados de ciertos verbos atélicos (*vigilar, gobernar, controlar, custodiar...*) sí permiten complementos agentes e instrumentales así como adverbios orientados al agente, como ya mostramos en (4b), repetido abajo, y véase también (29).

(4) b. El garaje {fue/está}vigilado por el guardia.

(29) a. El museo {fue/está}vigilado {celosamente/con cámaras de seguridad}.
b. El país {fue/está} gobernado {sabiamente/por un grupo de tecnócratas}.

García-Pardo 2017 propone que este tipo de verbos sí proyectan un SVoz (o un S_{Nic}(iador), en la teoría de Ramchand 2008). Su propuesta es que estos verbos son aspectualmente estados causativo-estativos. Son bieventivos, compuestos de dos estados: un estado causativo, codificado en S_{Nic} (o SVoz), que introduce un argumento externo implícito, y un estado resultativo, codificado en una proyección verbal estativa –S_{Res}(ultado), siguiendo a Ramchand 2008–. Los complementos agentes de estos participios derivados de verbos estativos, que no muestran restricciones de ningún tipo, se adjuntan al SVoz, al igual que en las pasivas verbales (véase Bruening 2013). Así, una construcción de «*estar* + PP» como la de (30a) tendría una estructura como (30b).

(30) a. El museo está vigilado por la policía.
b. [*estar* [_{SA} -do [_{S_{Nic}SVoz} [_{SP} por la policía] Voz/_{Nic} [_{S_{Res}} vigila- el museo]]]]

Si asumimos que la propuesta de García-Pardo 2017 para los participios derivados de verbos estativos en construcciones con *estar* es correcta (y la evidencia empírica sugiere que lo es), la siguiente pregunta es si dichas configuraciones proyectan, adicionalmente, un SPas como las construcciones de «*ser* + PP», solo que posteriormente se adjetiviza. Dejo este asunto pendiente, con su consiguiente exploración empírica, para investigaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
ALEXIADOU, A., GEHRKE, B. y SCHÄFER, F. (2014): «The argument structure of adjectival participles revisited», *Lingua* 149, pp. 118-138.
ANAGNOSTOPOULOU, E. (2003): «Participles and voice», en Alexiadou, A., Rathert, M., y von Stechow, A. (eds.), *Perfect explorations*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 1-36.
ARAD, M. (1998): *VP Structure and the Syntax-Lexicon interface*, Tesis doctoral, UCL.

- BAKER, M., JOHNSON, K., y ROBERTS, I. (1989): «Passive arguments raised», *Linguistic Inquiry* 20, 2, pp. 219-51.
- BOSQUE, I. (1990): «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios», en Bosque, I. (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 177-214.
- BRUENING, B. 2014. «Word formation is syntactic: adjectival passives in English», *Natural Language and Linguistic Theory* 32, pp. 363-422.
- , (2013): «By-Phrases in passives and nominals», *Syntax* 16, pp. 1-41.
- BULL, W. (1965): *Spanish for teachers*, Nueva York, Ronald Press.
- CARRASCO, F. (1973): «Sobre el formante de la voz pasiva en español», *RSEL* 3, 2, pp. 333-341.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2004): «Construcciones pasivas con *estar*», *ELUA* 18, pp. 21-44.
- CRIDADO del VAL, M. (1975): *Gramática Española y comentario de textos*, Madrid, Saeta.
- DORON, EDIT (2013): «The interaction of adjectival passive and voice», en Borer, H., Alexiadou, A. y Schäfer, F. (eds.), *The roots of syntax and the syntax of roots*, Oxford, Oxford University Press, pp. 164-191.
- FÁBREGAS, A. y MARÍN, R. (2017): «On non-dynamic eventive verbs in Spanish», *Linguistics* 55, 3, pp. 451-488.
- FERNÁNDEZ-RAMÍREZ, S. (1951): *Gramática española. El verbo y la oración*, Vol. 4, Madrid, Arco Libros.
- GARCÍA PARDO, A. (2017): «Aspect and argument structure in adjectival passives», *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 6, 1, pp. 21-52.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales*, Madrid, Arco Libros.
- HALLMAN, P. (2013): «Predication and movement in passive», *Lingua* 125, pp. 76-94.
- HARLEY, H. (2013): «External arguments and the Mirror Principle: On the distinctness of Voice and v», *Lingua* 125, pp. 34-57.
- HENGVELD, K. (1986): «Copular verbs in a functional grammar of Spanish», *Linguistics* 24, pp. 393-420.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1982): *Lengua Española II*, Madrid, UNED.
- KRATZER, A. (1996): «Severing the external argument from the verb», en Rooryck, J. y Zaring, L. (eds.), *Phrase structure and the Lexicon*, Dordrecht, Kluwer, pp. 109-137.
- , (2000): «Building statives», en Conathan, L., Good, J., Kavitskaya, D., Wulf, Alyssa, B., y Yu, A. (eds.), *Proceedings of the 26 Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, Berkeley Linguistics Society, pp. 385-399.
- , (2002): *The event argument*, Ms., University of Massachusetts.
- MARCOS MARÍN, F. (1980): *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel.
- MARÍN, R. (2000): *El componente aspectual de la predicación*, Tesis doctoral, UAB.
- MCINTYRE A. (2013): «Adjectival passives and adjectival participles in English», en Alexiadou, A y Schäfer, F. (eds.), *Non-Canonical passives*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 21-42.
- MENDIKOETXEA, A. (1999): «Construcciones inacusativas y pasivas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Real Academia Española/Espasa Calpe, pp. 1575-1630.
- NAVAS-RUIZ, R. (1987): *Usos de ser y estar*, Madrid, Sociedad Española de Librería.
- , (1977): *Ser y estar: El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar.
- PYLKKÄNEN, L. (2000): «On stativity and causation», en Tenny, C., y Pustejovsky, J. (eds.), *Events as grammatical objects: The converging perspectives of lexical semantics and syntax*, CSLI Publications, pp. 417-445.

- RAMCHAND, GILLIAN C. (2008): *Verb meaning and the lexicon: A first phase syntax*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SPATHAS, G., ALEXIADOU, A, y SCHÄFER, F. (2015): «Middle voice and reflexive interpretations: Afto-Prefixation in Greek», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, 4, pp. 1293-1350.

Edita
SeL

